



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Febrero de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0001158/2015

VISTO:

La renuncia presentada por la **Med. Vet. Laura VARELA**, al cargo de Profesora Asociada con dedicación Semi Exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, por haber recibido el Beneficio Jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta las atribuciones conferidas por el Honorable Consejo Directivo a los efectos de emitir Resolución Ad Referéndum hasta el comienzo de actividades.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Med. Vet. Laura VARELA**, Legajo N° 21.723, al cargo de **Profesor Asociado con dedicación Semi Exclusiva**, en el Departamento de Producción Animal, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa **Cátedra de Anatomía y Fisiología Vegetal**, a partir del 1º de febrero de 2015.

ARTICULO 2º: Agradecer la excelente tarea desempeñada por la **Med. Vet. Laura VARELA** durante todos estos años en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N° 037
E.D./



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC